



BETHANY ARAM

# La reina Juana

Gobierno,  
piedad  
y dinastía

Heredera de Castilla y de León a la muerte de su madre, Isabel «la Católica» (1504), Juana «la Loca» (1479-1555) nunca reinó en su propio nombre. Su marido, Felipe, su padre, Fernando, y su hijo, Carlos, gobernaron tanto su casa como sus territorios. Juana, por su parte, intentó asegurar la sucesión de la dinastía de los Austrias por medio de determinadas prácticas piadosas. Fruto de diez años de investigación en siete países, este libro ofrece una nueva visión de la reina Juana. Aporta asimismo nuevos datos sobre la formación de Juana en la corte de sus padres, sus experiencias en los Países Bajos, la casa de la reina, su religiosidad y los impedimentos a su ejercicio del poder real. Por fin llegamos a entender como la reina Juana influyó en sus descendientes y marco la historia de Europa.

*A mis padres*

## Prólogo

Preguntadle a cualquier joven «¿Quién es la reina más famosa en la historia de España?» y la respuesta probablemente será «Juana “la Loca”». El interés por la reina como persona histórica se intensificó a mediados del siglo XIX, después de la publicación de una serie de documentos (la mayoría de ellos procedentes del Archivo General de Simancas) relativos a las cuatro décadas que Juana pasó en un palacio adyacente al convento de Santa Clara en Tordesillas. En cambio, pocas fuentes nuevas han aparecido impresas en los últimos cien años —esto, sin embargo, no ha impedido la publicación de una avalancha de nuevas biografías, casi todas basadas en el mismo repertorio restringido de datos.

El presente estudio, por el contrario, representa el fruto de diez años de continua investigación, en 55 colecciones diferentes de manuscritos, de una brillante y joven investigadora norteamericana que actualmente vive y enseña en España. Los archivos y bibliotecas consultados por Bethany Aram no están exclusivamente en España; también ha estudiado documentos en otros siete países —Bélgica, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Portugal y Estados Unidos— escritos en nueve lenguas (castellano, catalán, holandés, inglés, francés, alemán, italiano, latín y portugués). Tomados en conjunto, transforman por completo nuestro entendimiento de la reina y de su mundo.

La perspectiva internacional, uno de los rasgos más originales de este libro, es esencial para un correcto en-

tendimiento de Juana, ya que la reina fue una figura de rango internacional. Viajó de una punta a otra de Francia, visitó Inglaterra dos veces y residió en los Países Bajos durante seis años (1496-1501 y 1504-1506). Llegó a ser reina no sólo de Nápoles y Sicilia sino también de Aragón y Castilla. Durante su vida, sus dos hijos reinaron en Alemania, Bohemia, Hungría, los Países Bajos y Milán, mientras que sus cuatro hijas llegaron a ser reinas de Francia, Hungría, Portugal y Dinamarca.

Aunque la mayoría de los estudios sobre la reina se centran en los años posteriores a 1506, durante los cuales Juana reinó pero no gobernó, Bethany Aram usa documentos de los archivos del Vaticano y de Lille, no consultados anteriormente por los biógrafos de Juana, para iluminar también los seis años que pasó en los Países Bajos. Estos años proporcionan importantes detalles sobre sus gustos y sobre su casa, así como sobre su piedad ejemplar (por ejemplo, su cercana relación con los conventos de *las Franciscanas* de observancia de Bruselas y Brujas y su personal intervención en asegurar una reliquia de Santa Leocadia para Toledo, su ciudad natal).

La lectura crítica de Bethany Aram de las nuevas y viejas fuentes sobre el período en que la reina residió en España también proporciona materiales nuevos y apasionantes. Sobre todo, sugiere que la decisión de la reina de «recogerse» cerca de las Clarisas de Tordesillas estableció un precedente seguido por varios de sus descendientes. Su hijo mayor Carlos abdicó y se retiró a un palacio conectado con el monasterio de Yuste en 1556; en el mismo año, dos de sus hijas, María de Hungría y Leonor de Francia, también entraron en conventos en España. Su nieto, Felipe II, incluyó un palacio en el complejo monástico de El Escorial, donde pasó la mayoría de los veranos durante las últimas tres décadas de su vida. Las dos hermanas de Felipe, María y Juana, también pasaron los últimos años de sus vidas «recogidas» en un convento de Clarisas.

La vida y carrera de Juana de Austria, la nieta y tocaya de la reina, ofrece un paralelo particularmente cercano e interesante. Nacida en 1535, sus padres decidieron desde muy temprano que se casaría con su primo, el príncipe Juan de Portugal, lo cual ella hizo «por poderes» en enero de 1552. Tres meses más tarde, Francisco de Borja cambió su vida. Borja, pariente suyo (Fernando de Aragón era su bisabuelo) y anteriormente duque de Gandía, ya había servido a la familia de Juana durante tres décadas. De niño fue a Tordesillas para proporcionar compañía a la hija menor de la reina Juana, Catalina, entre 1522 y 1525, y a partir de entonces sirvió a Carlos V y a su esposa Isabel de Portugal como cortesano y ministro antes de renunciar a todos los bienes materiales y hacerse jesuita. En la Semana Santa de 1552, el padre Francisco visitó Toro, donde Juana aún residía, y la dirigió en un intenso curso de «ejercicios espirituales» durante dos horas por la mañana y otras dos por la tarde. Después de esto, la joven princesa dejó de jugar a las cartas, a las que había sido muy aficionada, y no leyó más «libros profanos». En lugar de ellos, un inventario de sus bienes cuando abandonó Toro para ir a Lisboa en octubre de 1552 hace referencia a numerosas obras de devoción personal, todas especialmente encuadernadas para ella<sup>[1]</sup>.

En agosto de 1553, Borja visitó a Catalina, ahora reina de Portugal, y una vez más se reunió con Juana dedicándole uno de los tratados espirituales que escribió mientras estaba en Lisboa. Cinco meses más tarde murió el príncipe Juan y poco después Juana dio a luz al hijo póstumo de ambos. Casi inmediatamente tomó votos en la Orden Franciscana -tal vez como una manera de impedir que su padre planeara otro matrimonio (la princesa aún no había cumplido los veinte años)- y en mayo de 1554 aceptó regresar a Castilla y servir como regenta mientras su hermano Felipe se marchaba al norte de Europa (primero para contraer matrimonio con la reina María de Inglaterra y des-

pués para relevar a Carlos V en el gobierno de la monarquía).

La princesa viajó directamente a Tordesillas para ver a su abuela y citó a Francisco de Borja, quien entonces vivía a unos kilómetros en la residencia de la Compañía de Jesús en Simancas, para que se reuniera con ella allí. En dos días, el 9 y 10 de junio de 1554, la princesa persuadió a Borja para que fuera su director espiritual y para que le permitiera reemplazar sus votos de franciscana por los de jesuita (dos peticiones que generaron una animada correspondencia entre Borja e Ignacio de Loyola -nuestra única fuente sobre este tema-). En abril de 1555 Borja regresó a Tordesillas para ayudar a la reina en su última agonía (véase más adelante, Cap.6). Al mes siguiente, cuando regresaba de Tordesillas después de la muerte de su abuela, la princesa Juana se detuvo por una noche en la residencia jesuítica de Simancas y se hospedó en la misma habitación donde Borja se había alojado.

A partir de entonces, doña Juana siguió escrupulosamente las normas de vida de jesuita, siendo tratada dentro de la Compañía, por su propio deseo, como un miembro más de ella; tan severo sistema de vida, seguido también por sus servidores, impresionaba profundamente a todo el que pasaba por la corte, pues, como los propios jesuitas reconocían, ésta se parecía más a un convento del que irradiaba una determinada religiosidad que al centro de donde emanaba el poder.

La princesa Juana y muchos de sus consejeros trabajaron intensamente para incrementar la influencia de la Orden en España<sup>[2]</sup>.

Borja también sugirió que la princesa debía fundar un convento, y en 1554 Juana le compró a su padre la casa donde ella había nacido (y donde su hermana mayor María había sido bautizada), y la convirtió en el monasterio de las Descalzas Reales. Borja le aconsejó que invitase a

monjas del convento de Santa Clara en Gandía, su pueblo natal, por ser la primera comunidad que había introducido en España una estricta observancia de la primitiva regla de Santa Clara. La primera abadesa de las Descalzas fue la hermana de Borja<sup>[3]</sup>.

Cuando Felipe II regresó a España en septiembre de 1559, liberando a la princesa de sus deberes políticos, ella empezó a ir a las Descalzas a hacer «retiros». Éstos aumentaron en duración hasta que, después de 1570, hizo del convento su residencia permanente, con la excepción de visitas esporádicas a El Escorial. Mantuvo, sin embargo, su contacto con Borja, ahora General de la Orden Jesuita. Por ejemplo, en 1571, durante su último viaje a España, Borja visitó a las Descalzas «muchas veces» y, poco antes de su muerte en Roma al año siguiente, la princesa y el General de los Jesuitas mantuvieron una correspondencia sobre un «asunto de conciencia» tan secreto que ya es imposible identificarlo con certeza. Mientras Juana estaba agonizando en 1573, exactamente como su abuela y tocaya la reina Juana, pidió que la vistieran y enterraran con el hábito de San Francisco<sup>[4]</sup>. Diez años después, la hermana mayor de la princesa, María, regresó a España de Alemania, donde había sido emperatriz, y tomó residencia en las Descalzas Reales. Allí se interesó atentamente por la política que siguieron Felipe II, y más tarde Felipe III, en especial en lo referente a Alemania; pero también mantuvo una austeridad piadosa que impresionó a todos aquellos que entraron en contacto con ella hasta su muerte en 1606<sup>[5]</sup>.

Tan cercanos paralelismos familiares con el comportamiento de la reina Juana son significativos, porque sugieren que ella -como sus dos nietas- siguieron un camino religioso bien conocido en los Países Bajos y en España a comienzos de la época moderna: el «recogimiento». El término tenía muchos significados en el siglo XVI, desde el de creación de un «espacio» interior para la piedad personal y de reclusión impuesta de «mujeres públicas», hasta



el de aislamiento voluntario en claustros de mujeres abandonadas o viudas ansiosas por preservar su «honor» y «vergüenza». Bethany Aram argumenta que muchas de las prácticas de la reina en Tordesillas -ayuno, austeridad en la vestimenta, silencio, soledad y vigiliass- ejemplificaban la «recogida» ideal. Descubrió también que Francisco de Osuna, el más importante protagonista del «recogimiento» en la España del Renacimiento, atribuía estas virtudes a Juana en su popular manual ascético *Tercer abecedario espiritual* (más adelante, «Conclusiones»)[6].

Todo esto seguramente sorprenderá a los lectores, porque algunos de los parientes de la reina y sus seguidores sistemáticamente desvirtuaban precisamente estos aspectos de «recogida» del comportamiento de Juana. Los veían como anormales (como efectivamente lo eran en un miembro *reinante* de la familia real) y procuraron retratar a la reina como incompetente, loca, e incluso poseída por el Demonio. ¿Por qué? Debemos recordar que, primero su marido Felipe, después su padre Fernando, y finalmente su hijo Carlos, todos tenían buenas razones para desacreditar a Juana y hacer que la declararan incapaz de gobernar. Debido a que los reinos de Castilla, Aragón, Nápoles y Sicilia la habían reconocido anteriormente como su soberana legítima, ellos sólo podían ejercer autoridad soberana si eliminaban los derechos de Juana. Todavía en 1555, algunos ministros de Carlos V temían que si el emperador abdicaba de sus títulos antes de la muerte de Juana, su hijo menor Fernando podía reclamar la sucesión en algunos de ellos[7].

No hubieran necesitado preocuparse: Juana siempre se había esforzado por preservar los derechos de su hijo mayor. Después de la muerte de su marido en 1506, insistió en que su cuerpo fuese enterrado en Granada, y se negó a que lo enterraran en absoluto hasta que obtuviera lo que quería. Esto no sólo le aseguraba que no podía ser obligada a casarse otra vez, sino también conservaba el

derecho de su hijo Carlos a la sucesión española -algo que su padre Fernando, de Aragón repetidas veces intentó minar-. Bethany Aram revela la historia del «apego necrofflico» de Juana al cadáver de Felipe, asiduamente propagada por su padre y sus partidarios, como una estrategia política. Asimismo expone los esfuerzos de los Comuneros de Castilla en 1520-1521 por manipular a su «reina propietaria» para que ejerciera su poder real y por lo tanto, en efecto, desheredar a Carlos, y muestra que la reina trataba a los Comuneros con un talento considerable, ni ofendiéndolos ni aceptando sus demandas. Para bien o para mal, los Austrias ganaron y mantuvieron el control de Castilla, en gran parte, gracias al firme apoyo de la reina a la que muchos historiadores han desestimado como Juana «la Loca».

A lo largo de este libro, Bethany Aram proporciona detalles sobre las relaciones de la reina con sus acompañantes y consejeros eclesiásticos, con sus sirvientes, con sus guardianes y con su familia en los Países Bajos y en España. La autora ilumina, clarifica y explica todos los aspectos de la larga vida de Juana a partir de la impresionante y amplia variedad de fuentes que ha reunido en todos los rincones del mundo occidental.

La prueba de un gran libro de historia es que explica un problema importante del pasado tan detalladamente que no será necesario ningún examen adicional durante una generación o más. Desde mi punto de vista, este libro supera la prueba de manera airosa. Los lectores que deseen comprender a Juana y cómo sus contemporáneos consiguieron gobernar a la reina no debieran buscar más. Todo lo que necesitan saber está en estas páginas.

Geoffrey PARKER

## Preámbulo

En las paredes opuestas de una habitación central del Casón del Buen Retiro, dos pinturas de tema histórico del siglo XIX evocan el problemático legado de la reina Isabel la Católica (1451-1504) y de su sucesora, la reina Juana de Castilla (1479-1555). En *Doña Isabel la Católica dictando su testamento* (1864), Eduardo Rosales ha retratado a la reina de mayor edad en su lecho de muerte; muestra sólo su cabeza sobresaliendo de entre las mantas y un blanco y alto cuello. Rodeada de su marido, su escribano, su confesor y algunos nobles, en el acto de dictar su testamento la reina Isabel escribió su voluntad para los reinos eternos que sobrevivirían a su cuerpo mortal<sup>[1]</sup>. Frente a la pintura de Rosales está la famosa *Doña Juana «la Loca»* de Francisco Pradilla (1877), que tiene como protagonista a la hija de Isabel, Juana, al lado del ataúd de su esposo, Felipe «el Hermoso». Con respecto a las dos pinturas, los críticos han observado una semejanza entre el cuadro de *Doña Isabel* de Rosales y el de *Doña Juana* de Pradilla<sup>[2]</sup>. En el segundo y más famoso de los dos, de composición romántica, el oscuro ataúd de Felipe con el escudo de armas de los Austrias adquiere dramatismo al lado de la reina viuda, claramente, embarazada, en medio de un paisaje violento. El ataúd, que señala la prematura muerte de Felipe, también evoca el destino paralelo de tres anteriores herederos al trono de Castilla y Aragón. En este sentido, la pérdida personal de la reina Juana incorpora la tragedia de sus desconsolados reinos.

Para los observadores actuales, estas poderosas pinturas del siglo XIX tienden a borrar una realidad del siglo XVI, la cual merece consideración en sus propios términos. Teniendo como objetivo recuperar el mundo histórico de Juana, el presente trabajo explora la naturaleza de la autoridad real y la transición al reinado de los Austrias en los comienzos de la España moderna. Sin considerar a Juana ni una heroína ni una víctima, nuestro retrato representa sus luchas con individuos ansiosos de dominarla tanto a ella como a sus reinos.

El trabajo de investigación que se ha llevado a cabo para este libro ha recibido apoyo del Programa de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura de España y las Universidades de Estados Unidos (1994-1995); el Singleton Travel Fund (1997); la Belgian-American Educational Foundation (1997); y la Comisión Fulbright (1998). Entre las numerosas personas que han contribuido a este proyecto, debemos plena gratitud al personal de los Archives du Département du Nord en Lille y del Archivo General de Simancas. En particular, Isabel Aguirre Landa y Agustín Carreras Zamora han facilitado varios años de investigación. Estamos especialmente agradecidos al personal de la Biblioteca Nacional en Madrid, de los Archives Générales du Royaume en Bruselas y de otros muchos archivos y bibliotecas. Asimismo extendemos nuestro reconocimiento a Santiago Cantera Montenegro, Susana Jákfalvi, Lautaro Leiva, Javier Moreno Luzón, Carlos Pascual, Adrián Reigosa y Juan José Rodríguez, cuyos esfuerzos han hecho este libro una realidad.

El trabajo se ha visto beneficiado por los consejos de muchos investigadores, incluidos, entre otros, James S. Amelang, Fernando Bouza Álvarez, Georgina Dopico Black, Antonio Feros, Peggy Liss, Sabine MacCormack, Sara T. Nalle, José Manuel Nieto Soria, Joseph Pérez, María del Pilar Rábade Obradó, Peer Schmidt, Eddy Stols y Lee Palmer Wandel. Miguel Ángel Ladero Quesada y María Isabel del

Val Valdivieso también nos han proporcionado una ayuda inestimable, mientras que Ángel Casals i Martínez, Jean Marie Cauchies, David Lagomarsino y Nancy Elena Van Deusen han compartido generosamente sus trabajos inéditos. Amanda Wunder y Judd Stitzel nos han proporcionado útiles comentarios sobre los capítulos II y VI respectivamente. Posteriormente el Excmo. señor marqués de Casasola ha hecho una lectura aguda del trabajo entero.

En la Universidad Johns Hopkins, Orest Ranura ha guiado pacientemente nuestros estudios sobre el pensamiento constitucional de la temprana Edad Moderna. También, amablemente, hizo una crítica a los capítulos iniciales. Debemos agradecer en particular a los miembros del tribunal de doctorado, David A. Bell, Rita Costa Gomes, Richard L. Kagan, infatigable director de la tesis doctoral, Henry Maguire, y Stephen G. Nichols el habernos proporcionado sus sensatas sugerencias y su increíble pericia.

Desde 1993 este trabajo se ha visto inmensamente beneficiado por los consecuentes consejos y el continuo estímulo de Geoffrey Parker, quien ha comentado tanto capítulos individuales como el texto en su totalidad. Finalmente, agradecemos a Dorothy y John Aram su indispensable apoyo emocional, financiero, tecnológico y editorial. Complementando sus esfuerzos, mi marido me ha sacado del mundo de Juana de vez en cuando.

### **Nota aclaratoria**

Debemos advertir al lector que la autora utiliza con frecuencia la expresión «reina propietaria», basándose en el uso de este término que se hacía en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media, y por ello no hemos querido cambiarlo por la forma «reina titular», que actualmente podríamos entender mejor. Por lo tanto, cuando la autora habla de «reina propietaria», no lo hace refiriéndose a una con-

cepción patrimonial de los reinos -como una propiedad titular del rey o de la reina- más habitual en la Alta Edad Media.

## Introducción

Aunque tema de numerosas biografías, Juana «la Loca» sigue siendo poco comprendida. En 1868 Gustav A. Bergenroth despertó el interés histórico por la reina Juana y provocó una tormenta de controversias al retratarla como desleal o extremadamente indiferente a la Iglesia Católica. Sosteniendo que el padre y el hijo de Juana habían impedido que ella reinase, Bergenroth describió la locura de la reina como «la piedra fundamental del edificio político de Fernando y de Carlos, el cual se hubiera derrumbado de inmediato, si se hubiera permitido que ella ejerciera su derecho hereditario»<sup>[1]</sup>. Bergenroth convirtió la locura de Juana en un tema confesional, y permaneció de esa manera para sus adversarios. Entre aquellos que se apresuraron a desmentir a Bergenroth, el investigador belga Louis Prosper Gachard criticó las interpretaciones que hizo el autor alemán de los documentos de archivo<sup>[2]</sup> e hizo hincapié en la reconciliación final de Juana con Dios<sup>[3]</sup>. Otro notable historiador de su tiempo, Antonio Rodríguez Villa, encontró que las representaciones de Juana como hereje y alienada eran igualmente erróneas. Argumentando que Juana no podía ser considerada loca en el «sentido general y propio de esta palabra», Rodríguez Villa la declaró simplemente devota de Felipe «el Hermoso»<sup>[4]</sup>. Con el mismo espíritu, Constantin R. von Höfler comenzó su biografía de Juana de 1885 con una referencia a Dido, la reina fenicia que, consumida de pasión, se quitó la vida después de perder a Eneas<sup>[5]</sup>.